

APRUEBA MODIFICACIONES CONVENIO DE DESEMPEÑO

DECRETO N° : 675

TEMUCO; 22 JUN. 2017

VISTOS :

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. El DFL. N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
3. El Decreto N° 453 de Educación, Reglamento del Estatuto Docente.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2601 de fecha 17/06/2013 que nombra Directora en la Escuela Un amanecer en la Araucanía.
5. Acta seguimiento convenio desempeño Directores de fecha 12/12/2016
6. Convenio de Desempeño de Directora Complejo Educacional Un amanecer en la Araucanía, aprobado mediante D.A. N° 155 de fecha 01/07/2013
7. Ordinario N° 74 de fecha 30.05.2016 de la Dirección de Control Municipal.
8. La Ley 20.501, de Calidad y equidad de la Educación
9. Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, conforme establece el artículo 34 de la Ley 19.070, el Director del establecimiento educacional deberá informar al sostenedor, al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal y a la comunidad escolar, en diciembre de cada año, el grado de cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos en los convenios de desempeño. Asimismo, le informará de las alteraciones que se produzcan en los supuestos acordados, proponiendo los cambios y ajustes pertinentes a los objetivos iniciales. De mutuo acuerdo entre las partes podrá modificarse dicho convenio.
- 2.- Que, la Unidad de Gestión Pedagógica del Departamento de Educación, realizó una revisión conjunta con los Directores de los distintos establecimientos del Departamento de Educación, levantándose un acta en cada una de ellas respecto de las modificaciones y ajustes que se pretende por parte de aquellos a sus respectivos Convenios de Desempeño..
- 3.- Que, en virtud del Acta indicada en el vistos 5, se ha modificado el Convenio de Desempeño de la Directora del Establecimiento Complejo Educacional Un amanecer en la Araucanía
- 4.- Que, la modificación del Convenio de Desempeño se encuentra suscrita por la Directora con fecha 1 de marzo del 2017, debiendo procederse a su aprobación, lo que se tendrá lugar mediante el presente acto.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Modificación al Convenio de Desempeño de la Directora del Complejo Educacional Un amanecer en la Araucanía, suscrito con fecha 1 de marzo del 2017, doña Sandra Jaramillo Mora, el cual se entiende formar parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.
- 2.- Manténgase vigente el citado Convenio de Desempeño en todo lo que no sea objeto de modificaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/JRV/DFV/mjag

DISTRIBUCION

- Partes de Municipalidad
- Gestión de Personas DEM
- Unidad de Gestión Pedagógica DAEM
- Partes Educación
- Archivo



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



1302157

CONVENIO DE DESEMPEÑO  
ESCUELA AMANECER 2013-2018

Objetivos:	Indicadores:	Fórmula de Cálculo	Meta anual estratégica	Medios de verificación	Supuestos Básicos	Consecuencia Incumplimiento/ cumplimiento												
1.- Aumentar el puntaje promedio de los alumnos en la prueba SIMCE en la asignatura de Lengaje de 4º año básico.	Puntaje SIMCE para 4º año Básico en la prueba de Lectura	Promedio puntajes Lectura SIMCE año 4 por nivel	<table border="1"> <tr><td>Situación actual:</td><td>250</td></tr> <tr><td>Año 1. 2013</td><td>Mantener</td></tr> <tr><td>Año 2. 2014</td><td>260</td></tr> <tr><td>Año 3. 2015</td><td>270</td></tr> <tr><td>Año 4. 2016</td><td>280</td></tr> <tr><td>Año 5. 2017</td><td>258</td></tr> </table>	Situación actual:	250	Año 1. 2013	Mantener	Año 2. 2014	260	Año 3. 2015	270	Año 4. 2016	280	Año 5. 2017	258	Resultados oficiales SIMCE www.simce.cl	<p>Casos fortuitos que provocaban daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.</p> <p>Problemas de salud de los estudiantes que provocaban una alta inasistencia.</p> <p>Responsabilidad de los padres en cuanto al estudio cumplimiento de asistencia de sus hijos.</p> <p>Participación de profesores.</p> <p>Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>
Situación actual:	250																	
Año 1. 2013	Mantener																	
Año 2. 2014	260																	
Año 3. 2015	270																	
Año 4. 2016	280																	
Año 5. 2017	258																	
2.- Disminuir el porcentaje de alumnos de 4º año con Nivel de Aprendizaje Insuficiente en la Prueba de Lengaje.	Porcentaje de alumnos que obtiene Nivel de Aprendizaje Insuficiente	(Nº de alumnos en nivel insuficiente en Lengaje año 4 / N° total de alumnos que rindieron SIMCE al año 4) * 100	<table border="1"> <tr><td>Situación Actual</td><td>47%</td></tr> <tr><td>Año 1</td><td>Mantener</td></tr> <tr><td>Año 2</td><td>41%</td></tr> <tr><td>Año 3</td><td>33%</td></tr> <tr><td>Año 4</td><td>25%</td></tr> <tr><td>Año 5</td><td>40,7%</td></tr> </table>	Situación Actual	47%	Año 1	Mantener	Año 2	41%	Año 3	33%	Año 4	25%	Año 5	40,7%	Resultados oficiales SIMCE www.simce.cl	<p>Casos fortuitos que provocaban daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.</p> <p>Problemas de salud de los estudiantes que provocaban una alta inasistencia.</p> <p>Responsabilidad de los padres en cuanto al estudio cumplimiento de asistencia de sus hijos.</p> <p>Participación de profesores.</p> <p>Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>
Situación Actual	47%																	
Año 1	Mantener																	
Año 2	41%																	
Año 3	33%																	
Año 4	25%																	
Año 5	40,7%																	
3.- Incrementar el puntaje promedio de la asignatura de matemática en 4º básico	Puntaje SIMCE para 4º Matemática SIMCE año por nivel	Promedio puntajes Matemática SIMCE año por nivel	<table border="1"> <tr><td>Situación Actual:</td><td>263</td></tr> <tr><td>Año 1</td><td>263</td></tr> <tr><td>Año 2</td><td>263</td></tr> <tr><td>Año 3</td><td>263</td></tr> <tr><td>Año 4</td><td>263</td></tr> <tr><td>Año 5</td><td>226</td></tr> </table>	Situación Actual:	263	Año 1	263	Año 2	263	Año 3	263	Año 4	263	Año 5	226	Resultados oficiales SIMCE www.simce.cl	<p>Casos fortuitos que provocaban daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.</p> <p>Problemas de salud de los estudiantes que provocaban una alta inasistencia.</p> <p>Responsabilidad de los padres en cuanto al estudio cumplimiento de asistencia de sus hijos.</p> <p>Participación de profesores.</p> <p>Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>
Situación Actual:	263																	
Año 1	263																	
Año 2	263																	
Año 3	263																	
Año 4	263																	
Año 5	226																	
4.- Disminuir progresivamente el Nivel de Aprendizaje Insuficiente de los alumnos en Matemática prueba 4º año SIMCE	Porcentaje de alumnos que obtiene Nivel de Aprendizaje Insuficiente en un rango de 50 a 70	(Nº de alumnos en nivel insuficiente en Matemática año V/Nº total de alumnos que rindieron SIMCE al año 4) * 100	<table border="1"> <tr><td>Situación actual:</td><td>17,8%</td></tr> <tr><td>Año 1</td><td>17,8%</td></tr> <tr><td>Año 2</td><td>17,8%</td></tr> <tr><td>Año 3</td><td>17,8%</td></tr> <tr><td>Año 4</td><td>17,8%</td></tr> <tr><td>Año 5</td><td>50 - 70%</td></tr> </table>	Situación actual:	17,8%	Año 1	17,8%	Año 2	17,8%	Año 3	17,8%	Año 4	17,8%	Año 5	50 - 70%	Resultados oficiales SIMCE www.simce.cl	<p>Casos fortuitos que provocaban daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.</p> <p>Problemas de salud de los estudiantes que provocaban una alta inasistencia.</p> <p>Responsabilidad de los padres en cuanto al estudio cumplimiento de asistencia de sus hijos.</p> <p>Participación de profesores.</p> <p>Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>
Situación actual:	17,8%																	
Año 1	17,8%																	
Año 2	17,8%																	
Año 3	17,8%																	
Año 4	17,8%																	
Año 5	50 - 70%																	

			REDES DE APOYO				
			Situación actual	N° redes de apoyo			
5. Mantener y aumentar redes de apoyo en la comunidad.	Tasa de variación de incorporación de redes de apoyo de manera anual según las necesidades del establecimiento.	N° de convenios anuales con Redes de Apoyo en el año t	Situación actual	7	certificado de convenio entre la institución y las distintas entidades	Eventuales condiciones externas que dificulten aumentar las redes de apoyo.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
			año 1	7			
			año 2	9			
			año 3	10			
			año 4	11			
			año 5	12			
6. Redactar y perfeccionar el PEI del establecimiento según las necesidades de la comunidad escolar.	Actualizar PEI	SI o NO	PEI		Registro de Participación de la comunidad escolar en la elaboración e implementación de PEI	Casos fortuitos que provocaban daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
			Situación actual	Calificación: Satisfactorio.			
			año 1	Mantener			
			año 2	Actualización			
			año 3	aplicación de los sesos institucionales			
			año 4	aplicación de los sesos institucionales			
año 5	Evaluar PEI con la comunidad escolar						
7. Aumentar la cantidad de matrícula del establecimiento.	La escuela logra un incremento de 10 nuevas matrículas por año entre 2014-2016; y el año 2017 un total de 18 matrículas nuevas.	Matrícula año t	EFICIENCIA INTERNA		Matrícula declarada en SIGE.	Casos fortuitos que provocaban daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Problemas de salud de los estudiantes que provocaban una alta inasistencia.  Responsabilidad de los padres en cuanto al estricto cumplimiento de asistencia de sus hijos.  Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
			Situación actual:	346			
			año 1	Mantener			
			año 2	362			
			año 3	376			
			año 4	344			
año 5	410						
8. Aumentar Tasa de Aprobación en el Establecimiento	Porcentaje de estudiantes promovidos	N° estudiantes matriculados/N° estudiantes aprobados * 100	EFICIENCIA INTERNA		Informe fuente interna y SIGE	Casos fortuitos que provocaban daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Problemas de salud de los estudiantes que provocaban una alta inasistencia.  Responsabilidad de los padres en cuanto al estricto cumplimiento de asistencia de sus hijos.  Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
			Situación actual	59 alumnos			
			año 1				
			año 2				
			año 3				
			año 4				
año 5	75						
9. Aumentar el porcentaje de clases efectivamente realizadas.	Porcentaje de clases efectivamente realizadas	N° de horas efectivamente realizadas / N° horas asignaturas según Plan de Estudios * 100	OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE CLASES		registro libro de clases. Mensual/ anual que da cuenta del porcentaje de cumplimiento.	Casos fortuitos que provocaban daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.  Problemas de salud de los estudiantes que provocaban una alta inasistencia.  Responsabilidad de los padres en cuanto al estricto cumplimiento de asistencia de sus hijos.  Paralización de profesores. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
			Situación actual	90%			
			año 1	Mantener			
			año 2	Mantener			
			año 3	91%			
			año 4	91%			
año 5	92%						

10.- Mejorar la gestión docente por medio de la observación de aula	Porcentaje de docentes con observaciones de clases.	(Nº de docentes con observación de clases / Nº de docentes que realizan clases en el establecimiento al año) * 100	Situación actual	50%	Registro pautas aplicadas y registro de retroalimentación	Casos formados que provocaron daño en la infraestructura, como: zonas sin luz, ventilación, distribución de profesiones.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	11.- Incentivar la participación de la comunidad escolar en el establecimiento educacional.	(Nº de padres y apoderados que asisten a reuniones de padres total de padres y apoderados pertenecientes al establecimiento al año 1 * 100	Situación actual	70%	Registro de firma de la asistencia de los padres y apoderados por curso.	Casos formados que involucran daño en la infraestructura, tales como: sismos, terremotos, Parálisis de profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	12.- Incentivar la participación de los integrantes del Consejo Escolar.	(Nº de integrantes del consejo escolar que asisten a reuniones al año 1 / Nº total de integrantes del consejo escolar al establecimiento al año 1 * 100	Situación actual	85%	Actas de reuniones	Casos formados que involucran daño en la infraestructura, tales como: sismos, terremotos.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	13.- Incorporar el tratamiento de temas pedagógicos en los Consejos de Profesores.	(Nº de reuniones con temáticas pedagógicas / Nº total de reuniones de Consejo de Profesores realizados durante el año 1) * 100	Situación actual	10%	Información interna Actas	Responsabilidad de los padres en cuanto al estudio Cumplimiento de asistencia.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
	14.- Mejorar la clasificación SEP del Establecimiento.	Clasificación SEP en año 1	Situación actual	Autónomo	Resultado anual Agencia de Calidad	Paralización de profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.

<p>15.- Implementar innovaciones en las prácticas pedagógicas de los docentes a través del uso de adecuaciones curriculares y/o estrategias de impulso y pertinencia en los aprendizajes</p>	<p>Adecuaciones curriculares en asignaturas Lengua y Matemática</p>	<p>Adecuaciones curriculares implementadas año t</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Situación actual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Año 1</td><td></td></tr> <tr><td>Año 2</td><td></td></tr> <tr><td>Año 3</td><td></td></tr> <tr><td>Año 4</td><td></td></tr> <tr><td>Año 5</td><td>60%</td></tr> </tbody> </table>	Situación actual		Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	60%	<p>Caja virtual que tiene como fin promover la infraestructura, tales como: salones, comedores, etc.</p> <p>Participación de profesiones</p> <p>Lecciones, Notas de Profesores, Educaciones Diferenciadas</p> <p>Recursos multimediales en colaboración de instituciones afines para propósitos de profesiones</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento mayor al 50% de la meta, de dar inicio al Sistema de Asesoría a la Comunidad y a responder la contratación.</p>				
Situación actual																					
Año 1																					
Año 2																					
Año 3																					
Año 4																					
Año 5	60%																				
<p>16.- Aumentar la participación de los padres y apoderados en los procesos que permitan mejorar la calidad de vida de sus hijos</p>	<p>Porcentaje de asistencia y participación efectiva de los padres y apoderados en actividades que contribuyen a mejorar la calidad de vida de sus hijos.</p>	<p>Nº de asistentes en actividades curriculares y extracurriculares / Nº de Padres y apoderados del establecimiento según matrícula * 100</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR</th> </tr> <tr> <th>Situación actual</th> <th>25% de asistencia y participación efectiva</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Año 1</td><td>25%</td></tr> <tr><td>Año 2</td><td>25%</td></tr> <tr><td>Año 3</td><td>25%</td></tr> <tr><td>Año 4</td><td>25%</td></tr> <tr><td>Año 5</td><td>33%</td></tr> <tr><td>Año 6</td><td>35%</td></tr> </tbody> </table>	PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR		Situación actual	25% de asistencia y participación efectiva	Año 1	25%	Año 2	25%	Año 3	25%	Año 4	25%	Año 5	33%	Año 6	35%	<p>Caja virtual que promoverá datos en la infraestructura, tales como salones, comedores.</p> <p>Problemas de salud de los estudiantes que provocaron una alta asistencia.</p> <p>Responsabilidad de los padres en cuanto al cumplimiento de asistencia de sus hijos.</p> <p>Percepción de profesiones.</p> <p>Tarea de colegios va sea por estudiantes, apoderados y/o profesiones.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento mayor al 50% de la meta, de dar inicio al Sistema de Asesoría a la Comunidad y a responder la contratación.</p>
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR																					
Situación actual	25% de asistencia y participación efectiva																				
Año 1	25%																				
Año 2	25%																				
Año 3	25%																				
Año 4	25%																				
Año 5	33%																				
Año 6	35%																				
<p>17. Disminuir las anotaciones negativas efectuadas por los organismos estatales y municipales.</p>	<p>Anotaciones u observaciones negativas por supervisiones y/o fiscalizaciones en un rango de 0 a 5</p>	<p>Nº de anotaciones negativas en el año t</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Situación actual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Año 1</td><td></td></tr> <tr><td>Año 2</td><td></td></tr> <tr><td>Año 3</td><td></td></tr> <tr><td>Año 4</td><td></td></tr> <tr><td>Año 5</td><td>0 a 5</td></tr> </tbody> </table>	Situación actual		Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	0 a 5	<p>Información interna y DAEM. Informe de asesor en gestión pedagógica del DAEM.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento mayor al 50% de la meta, de dar inicio al Sistema de Asesoría a la Comunidad y a responder la contratación.</p>				
Situación actual																					
Año 1																					
Año 2																					
Año 3																					
Año 4																					
Año 5	0 a 5																				
<p>18. Cumplir con indicadores con el fin de obtener el ingreso del establecimiento al sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED).</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de los indicadores que establece el SNED (Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño), con el fin de lograr un óptimo índice de desempeño.</p>	<p>Nº indicadores logrados/Nº total de indicadores * 100</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Situación actual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Año 1</td><td>No está implementado.</td></tr> <tr><td>Año 2</td><td></td></tr> <tr><td>Año 3</td><td></td></tr> <tr><td>Año 4</td><td></td></tr> <tr><td>Año 5</td><td>80%</td></tr> </tbody> </table>	Situación actual		Año 1	No está implementado.	Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	80%	<p>Incorporación en la plataforma del MINEDUC para utilización de usuarios del SNED Informe del asesor en gestión pedagógica del DAEM.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento mayor al 50% de la meta, de dar inicio al Sistema de Asesoría a la Comunidad y a responder la contratación.</p>				
Situación actual																					
Año 1	No está implementado.																				
Año 2																					
Año 3																					
Año 4																					
Año 5	80%																				

19. Informar a la comunidad de la escuela respecto del Reglamento Interno y el Manual de Convivencia.	La escuela logra, en un lapso de cinco años, que el 80% de los padres y apoderados, y el 100% de los funcionarios están informados del Reglamento Interno y el Manual de Convivencia.	<p>Nº de Padres, Apoderados y funcionarios informados sobre Reglamento Interno y Manual de Convivencia / Nº Apoderados del Establecimiento * 100</p>	<p><b>Situación actual</b></p> <p>Año 1 Mantener</p> <p>Año 2 80%</p> <p>Año 3 2015 70%</p> <p>Año 4 75%</p> <p>Año 5 80%</p>	<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p> <p>50% profesores con estos documentos.</p> <p>Mantener</p>	<p>Información interna. Actas.</p>	<p>Casos fortuitos que provocaron daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.</p> <p>Paralización de profesores.</p> <p>Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50% de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>
20. Lograr que los profesores planifiquen por Unidad utilizando plataforma My School y sometan a consideración de UTP	Planificaciones de Unidad	<p>(Nº de docentes con planificaciones validadas por UTP / Nº de docentes que realizan clases en el establecimiento al año t) * 100</p>	<p><b>Situación actual</b></p> <p>Año 1 40% de las provisiones con planificaciones.</p> <p>Año 2 Mantener</p> <p>Año 3 90%</p> <p>Año 4 80%</p> <p>Año 5 70%</p>	<p><b>PLANIFICACIONES</b></p>	<p>Registro interno. Planificaciones Validadas. Actas de Reunión</p>	<p>Paralización de profesores. Licencias Médicas. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50% de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>
21. Gestionar, jornadas de capacitación para todos los funcionarios de la unidad educativa	Porcentaje de funcionarios del establecimiento capacitados según las necesidades detectadas	<p>Nº de funcionarios asistentes / Nº total de funcionarios contratados en el Establecimiento * 100</p>	<p><b>Situación actual</b></p> <p>Año 1</p> <p>Año 2</p> <p>Año 3</p> <p>Año 4</p> <p>Año 5 70%</p>	<p><b>CAPACITACIONES</b></p>	<p>Registro de asistencia a las jornadas de capacitación</p>	<p>Paralización de profesores. Licencias Médicas, Días Administrativos. Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50% de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>
Porcentaje de logro de CLIMA de CONVIVENCIA ESCOLAR de la comunidad educativa.	% Otros indicadores de Calidad en Clima de Convivencia Escolar Ciudadana en año t	<p><b>Situación actual</b></p> <p>Año 1</p> <p>Año 2</p> <p>Año 3</p> <p>Año 4</p> <p>Año 5 75%</p>	<p><b>CLIMA ESCOLAR</b></p>	<p>Fuente interna: Registro de asistencia de los participantes a las actividades - fotografías - organización de las actividades</p>	<p>Casos fortuitos que provocaron daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.</p> <p>Paralización de profesores.</p> <p>Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p> <p>Casos fortuitos que provocaron daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50% de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>	
22. Registrar otros indicadores	Porcentaje de logro de PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA para la comunidad educativa.	<p><b>Situación Actual:</b></p> <p>Año 1</p> <p>Año 2</p> <p>Año 3</p> <p>Año 4</p> <p>Año 5 83%</p>	<p><b>FORMACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p>Paralización de profesores.</p> <p>Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.</p> <p>Problemas de salud de los estudiantes que provocaron una alta asistencia.</p>	<p>Consecuencia de cumplimiento menor al 50% de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.</p>		

de calidad 4º básico

Porcentaje de logro de HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE para la comunidad educativa.	% Otros indicadores de Calidad en Hábitos de Vida Saludable en año t	Situación Actual:	%	
		Año 1		
		Año 2		
		Año 3		
		Año 4		
		Año 5		69%

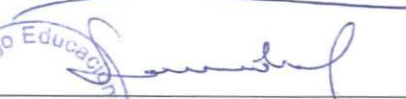
Porcentaje de logro de AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR en los estudiantes.	% Otros indicadores de Calidad en Autoestima Académica y Motivación Escolar en año t	Situación Actual:	%	
		Año 1		%
		Año 2		%
		Año 3		%
		Año 4		%
		Año 5		78%

Resultados oficiales SIMCE:  
www.simce.cl, publicados por  
MINEDUC

Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.	
Paralización de profesores.	
Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una alta inasistencia.	
Casos fortuitos que provocaran daño en la infraestructura, tales como sismos, terremotos.	
Paralización de profesores.	
Toma de colegios ya sea por estudiantes, apoderados y/o profesores.	Consecuencia de cumplimiento menor al 50 % de la meta, da derecho al Sostenedor a rescindir la contratación.
Problemas de salud de los estudiantes que provocaran una alta inasistencia.	

Considerando:

- 1.- Dando cumplimiento al numeral 20 del artículo 1º de la Ley 20.501 del 26/02/2011 que reemplaza el artículo 34 de la Ley 19.070 del 01/07/1991, se suscribe el presente convenio de desempeño entre la Municipalidad de Temuco, representada por el Alcalde Sr. Miguel Angel Becker Alvear, y doña Sandra Jaramillo Mora Rut: Directora del Complejo Educacional Un Amanecer en la Araucanía, RBD: 55982 de Temuco.
- 2.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 bis letra (a) del Estatuto Docente, referido a las atribuciones de la directora en el ámbito administrativo, la propuesta debe presentarse al Jefe del Departamento de Educación.
- 3.- Se anexa Convenio Desempeño Director en tres ejemplares con distribución a las partes.

  
**SANDRA JARAMILLO MORA**  
 DIRECTORA  
 COMPLEJO EDUCACIONAL UN AMANECER EN LA ARAUCANÍA

  
**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
 ALCALDE  
 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

EZB/HMC/CFV

  
**EDUARDO ZERENE BUAMSCHA**  
 JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

  
 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
**JEFE**

TEMUCO, 1 de marzo de 2017.-